

LIQUIDACIÓN HOOVER ISAZA BARCO-FRANCENETH GUTIÉRREZ VALENCIA

libardo romero llanos <libardoromero1997@hotmail.com>

Mar 25/01/2022 11:12

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j05cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

LIBARDO ROMERO LLANOS.
C.C No.16'260.701 de Palmira
T.P No.42.720 C.S de la J



LIBARDO ROMERO LLANOS
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NIT: 16'260.701-8 PALMIRA
CARRERA 29 No 32 – 164 EDIF LA PLAZUELA OF.214 PALMIRA
CEL: 315-5579357.
Libardoromero1997@hotmail.com.

11 de Enero del 2022

Señor

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

E. S. D.

REF: EJECUTIVO

DTE: HOOVER ISAZA BARCO

DDO: FRANCENETH GUTIÉRREZ VALENCIA

RAD: 2011-00381

*Comedida y Respetuosamente me dirijo a Usted en mi Calidad de Apoderado de la parte Demandante con el Fin de aportar **RELIQUIDACION** de las siguientes facturas:*

- *Una Letra de Cambio por un valor de \$600.000.00 desde el 01 de Abril del 2021 al 31 de enero del 2022.*
- *Una Letra de Cambio por un valor de \$300.000.00 desde el 01 de Abril del 2021 al 31 de enero del 2022.*
- *Una Letra de Cambio por un valor de \$300.000.00 desde el 01 de Abril del 2021 al 31 de enero del 2022.*
- *Una Letra de Cambio por un valor de \$1.800.000.00 desde el 01 de Abril del 2021 al 31 de enero del 2022.*
- *Una Letra de Cambio por un valor de \$1.800.000.00 desde el 01 de Abril del 2021 al 31 de enero del 2022.*

Anexo Liquidación.

Renuncio Notificación y termino ejecutoria del Auto Favorable

Atentamente:



LIBARDO ROMERO LLANOS
ABOGADO TITULADO
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
NIT: 16'260.701-8 PALMIRA
CARRERA 29 No 32 – 164 EDIF LA PLAZUELA OF.214 PALMIRA
CEL: 315-5579357.
Libardoromero1997@hotmail.com.

LIBARDO ROMERO LLANOS.
C.C No. 16'260.701 de Palmira.
T.P No. 42.720 C.S de la J

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]